HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ-1082-2025.

Bucaramanga, 22 de diciembre de 2025.

PARA: Ingeniera.
ERIKA JULIETH HERNÁNDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS -Estudios del Sector (Sortesalud)

ASUNTO: DESIGNACIÓN COMO APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **"COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO MECÁNICO, HERRAMIENTA MANUAL Y ACCESORIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER."** con un plazo de ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025, de manera atenta me permito solicitar que, en calidad de apoyo a la oficina asesora jurídica de la ESE HUS efectúe la **EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL** de la oferta presentada por parte de **YOLANDA OSORIO BECERRA;** de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

CAPACIDAD FINANCIERA.
La verificación se realizará de acuerdo con la información más reciente contenida en los estados financieros debidamente firmados y anexando Cédula, tarjeta profesional y antecedentes de la Junta Central de Contadores vigentes del contador público quien avala los mismos.

La evaluación de estos indicadores permitirá que la empresa quede HABILITADA O INHABILITADA para seguir en el proceso. Los indicadores exigidos y que deberán cumplir los oferentes de este proceso son:

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**

Indica la liquidez del proponente para ejecutar el contrato. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **≥ 2.26**

- **NIVEL ENDEUDAMIENTO**

Indica la proporción de endeudamiento total del proponente. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **≤ 0.57**

- **RAZÓN COBERTURA DE INTERÉS**:

Con este indicador sabemos cuántas veces puede pagar una empresa los intereses generados por deudas adquiridas en el periodo; por lo tanto, esto respalda la cancelación de los compromisos. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el cliente incumpla sus obligaciones financieras.

Teniendo en cuenta que, la media aritmética para el indicador RCI arroja un promedio elevado (158.22) con respecto a la muestra de empresas del Anexo Tabla 1 por un dato atípico, por lo tanto, este indicador no se tomará en cuenta para la evaluación financiera.

- **CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de trabajo debe ser **mayor o igual al 100%** del valor total del presupuesto oficial para el contrato, de lo contrario será inadmitida la propuesta.

➢ **PATRIMONIO.**

El proponente deberá acreditar como mínimo un **patrimonio igual o superior al 100 %** del presupuesto oficial.

➢ **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

➢ **RENTABILIDAD PATRIMONIO**

Este indicador determina la rentabilidad del Patrimonio del proponente, es decir la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **≥ 0.14**

➢ **RENTABILIDAD ACTIVO**

Esta determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. La propuesta será tenida en cuenta cuando el resultado del indicador sea el siguiente: **> = 0,04**

PRESUPUESTO OFICIAL

Para la presente contratación la Entidad dispone de una apropiación de recursos de su presupuesto de la vigencia fiscal del año 2025, por la suma **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($60.000.000),** discriminados de la siguiente manera:

					VALOR DE REFERENCIA ESE HUS REQUERIMIENTO No. 952 DE 2025			
ITEM	**ELEMENTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**USO**	**PRECIO UNITARIO**	**IVA**	**PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO**	**TOTAL X CANT IVA INCLUIDO**
1	INGLETEADORA TELESCOPICA VOLTAJE 110 V, POTENCIA 1,6 KW, RPM 3800, DIAMETRO DEL DISCO 30,48 CM 12 " INCLUYE BOLSA DE POLVO, LLAVE Y PRENSA VERTICAL. Dewalt **TRABAJO PESADO**	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 3.508.403	$ 666.597	$ 4.175.000	$ 4.175.000
2	BASE DE TRABAJO MÓVIL METÁLICA PORTATIL PARA INGLETEADORA DE 12"	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.344.538	$ 255.462	$ 1.600.000	$ 1.600.000
3	LIJADORA ORBITAL DE 5" CON BOLSA **TRABAJO PESADO** MAKITA ó BOSCH	UNIDAD	1	CARPINTERIA	$ 650.420	$ 123.580	$ 774.000	$ 774.000
4	LIJADORA ELECTRICA DE PANELES DE YESO, PROFESIONAL PARA TRABAJO PESADO, INCLUYE BOLSA DE POLVO	UNIDAD	1	CIELO RASOS	$ 1.247.899	$ 237.101	$ 1.485.000	$ 1.485.000
5	PULIDORA 4 1/2" 1200 W, 1100 RPM VARIABLE 5/8". BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 752.101	$ 142.899	$ 895.000	$ 895.000
6	MEDIDOR LASER ANTIGOLPES DE 50 M CON BLUETOOTH BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000	$ 1.200.000
7	DETECTOR DE MATERIALES HASTA 200 MM MATERIAL DETECTABLE (ACERO, HIERRO, MADERA) D-TECT 200C BOSH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 3.445.378	$ 654.622	$ 4.100.000	$ 4.100.000
8	REGATEADORA DE MURO DE 5" DOBLE DISCO DE 9000 RPM, ANCHO 15.1 CM, LARGO 35 CM, TIPO VELOCIDAD FIJO, VELOCIDAD 10000 RPM, TIPO DE TRABAJO INDUSTRIAL, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA,	UNIDA	1	ELECTRICO - REDES HIDRAULICAS	$ 4.022.689	$ 764.311	$ 4.787.000	$ 4.787.000

	LARGO DEL CABLE 2 M, CUENTA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD SI **MAKITA**							
9	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL PARA TRABAJO PESADO Hidrolavadora de Alta Presión GHP 4-50 2500 PSI/Libras 440l/h 2200W 220V	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.428.571	$ 271.428	$ 1.699.999	$ 1.699.999
10	SIERRA CIRCULAR DE MANO 7 1/4" 2000W MAKITA O BOSCH	UNIDAD	1	CARPINTERIA	$ 432.773	$ 82.227	$ 515.000	$ 515.000
11	PISTOLA DE CALOR DIGITAL DE 200W MAKITA	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 642.857	$ 122.143	$ 765.000	$ 765.000
12	TIJERA PARA LÁMINA DE FIBRACEMENTO DE 4 - 12 MM	UNIDAD	2	CIELO RASOS	$ 1.340.336	$ 254.664	$ 1.595.000	$ 3.190.000
13	MOTORTOOL TRABAJO INDUSTRIAL CON ACCESORIOS Y DISCOS DE CORTE	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.010.924	$ 192.076	$ 1.203.000	$ 1.203.000
14	TALADRO ROTOMARTILLO SDS PLUS 780 W, 2.4 J, A 6,7 MAKITA	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 890.000
15	TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO DE 1/2" CON BATERIAS DE 20 VOLTIOS Y CARGADOR PARA TRABAJO PESADO (ORIGINAL)	UNIDAD	3	MULTIPROPOSITO	$ 1.075.630	$ 204.370	$ 1.280.000	$ 3.840.000
16	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA AUTORANGO UT202A+	UNIDAD	1	ELECTRICO	$ 173.109	$ 32.891	$ 206.000	$ 206.000
17	EQUIPO DE SOLDADURA PORTATIL 110 V -220 DE 250 AMP LINCOLN	UNIDAD	1	CARPINTERIA METALICA	$ 2.201.681	$ 418.319	$ 2.620.000	$ 2.620.000
18	REMACHADORA TRABAJO PESADO 4 BOCAS STANLEY	UNIDAD	1	CARPINTERIA METALICA	$ 133.613	$ 25.386	$ 158.999	$ 158.999
19	SIERRA COPA DE 13 PIEZAS BIMETAL PARA TRABAJO PESADO	JUEGO	2	CARPINTERIA METALICA	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000	$ 700.000
20	LINTERNA RECARGABLE LED LARE 300	UNIDAD	2	MULTIPROPOSITO	$ 189.076	$ 35.924	$ 225.000	$ 450.000
21	LINTERNA RECARGABLE 1900 LUMENES GLI 18 V BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 890.000
22	DISCO ABRASIVO CORTE METAL PARA INGLETEADORA 12 X 7/64 PULGADA **(CERTIFICADO)**	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000
23	DISCO SIERRA MADERA DE 12" CENTRO DE 1" DE 60 DIENTES **(CERTIFICADO)**	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 100.000
24	DISCO ABRASIVO CORTE PVC PARA INGLETEADORA 12 X 7/64 PULGADA **(CERTIFICADO)**	UNIDAD	1	HIDRAULICO	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000
25	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 3/4"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 200.000
26	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 85.714	$ 16.286	$ 102.000	$ 204.000
27	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1-1/2"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000	$ 208.000
28	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1-1/4"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 90.756	$ 17.244	$ 108.000	$ 216.000
29	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 2"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000	$ 300.000
30	BROCA COPA FORSTNER DE 26 MM	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000	$ 77.000
31	BROCA COPA FORSTNER DE 35 MM	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 100.000

32	MANDRIL CAMBIO RÁPIDO SIERRA COPA 1-1/4" - 6"	UNIDAD	2	CARPINTERIA MADERA	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000	$ 280.000
33	MANDRIL CAMBIO RÁPIDO SIERRA COPA 1/2"	UNIDAD	2	CARPINTERIA MADERA	$ 111.261	$ 21.140	$ 132.401	$ 264.802
34	JUEGO BROCAS METAL SDS JUEGO POR 10 PIEZAS (3/16 * 6-1/4, 7/32 * 6-1/4, 1/4*6-1/4, 5/16*6-1/4, 3/8*6-1/4, 7/16*6-1/4, 1/2*6-1/4, 9/16*6-1/4), 1 C PUNTA 6-1/4 Y 1 C PLANO CORTAFRIO 3/4*5/1/2"	JUEGO	1	CARPINTERIA MADERA - ALUMINIO	$ 123.109	$ 23.391	$ 146.500	$ 146.500
35	BROCAS SDS PLUS JGO X 5 DE 1/4 A 1/2 PULG	JUEGO	5	MULTIPROPOSITO	$ 137.983	$ 26.217	$ 164.200	$ 821.000
36	RODEL WIDIA RUBI 8 MM PARA PORCELANATO	UNIDAD	3	PISOS - CERAMICA	$ 117.059	$ 22.241	$ 139.300	$ 417.900
37	MOCHILA PARA HERRAMIENTAS STANLEY 16 X 35 X 44 CMS	UNIDAD	5	MULTIPROPOSITO	$ 160.504	$ 30.496	$ 191.000	$ 955.000
38	DESTAPADOR DE ALTA PRESIÓN PARA SANITARIOS, CAÑERIAS, LAVAPLATOS USO HOGAR Y PROFESIONAL	UNIDAD	2	HIDROSANITARIO	$ 120.168	$ 22.832	$ 143.000	$ 286.000
39	LIJADORA MANUAL BASE ALUMINIO 9"	UNIDAD	5	CARPINTERIA MADERA	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000	$ 280.000
40	KIT DE TAPONES DE AGUA PARA TUBERIAS DE FONTANERO EN ACERO	JUEGO	2	HIDROSANITARIO	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000	$ 78.000
41	GANCHOS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL 1/4 6MM **TRABAJO PESADO**	CAJA X 1000	3	CARPINTERIA MADERA	$ 17.647	$ 3.353	$ 21.000	$ 63.000
42	GANCHOS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL 1/2 12MM **TRABAJO PESADO**	CAJA X 1000	2	CARPINTERIA MADERA	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000	$ 56.000
43	COPA LARGA 12 PUNTAS 1/2 X 17 MM (STANLEY) **TRABAJO PESADO**	UNIDAD	2	MULTIPROPOSITO	$ 359.664	$ 68.336	$ 428.000	$ 856.000
44	ZORRA Y/O DISPOSITIVO DE TRANSPORTE DE MATERIAL, CON CUATRO RUEDAS	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 484.706	$ 92.094	$ 576.800	$ 576.800
45	DESTRONCADORA PULIDORA DE PISOS DE 12 DISCOS + TANQUE DE AGUA **TRABAJO PESADO**	UNIDAD	1	PISOS	$ 14.537.815	$ 2.762.185	$ 17.300.000	$ 17.300.000
TOTAL								**$ 60.000.000**

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **22 de diciembre DE 2025, HASTA LAS 04:00 PM** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Proyectó: Adriana María Suarez Almeyda
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS (Sortesalud)

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1100-OFJ-1081-2025

Bucaramanga, 22 de diciembre de 2025.

UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 900.006.037-4
INFRAESTRUCTURA
Fecha 22/12/2025 Día 22 Hora 10:19 am
Firma del recibido

PARA: Ingeniero.
VLADIMIR LOPEZ BARON
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ESE HUS
Ingeniero
CRISTIAN DANILO HERNANDEZ FIGUEROA
Coordinador Oficina Infraestructura ESE HUS

ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta que se está llevando a cabo proceso de selección mediante la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA, el cual tiene por objeto **"COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO MECÁNICO, HERRAMIENTA MANUAL Y ACCESORIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"** con un plazo de ejecución que será a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025; de manera atenta se solicita la elaboración de la **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO** de la oferta presentada por parte de **YOLANDA OSORIO BECERRA;** de acuerdo con los requisitos solicitados en la Invitación a Presentar Propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTE TÉCNICO.
La entidad ha establecido los siguientes requisitos de orden técnico habilitantes:

ÍTEM	REQUISITO	FORMA DE ACREDITAR
1	AUTORIZACIÓN DEL BIEN OFERTADO PARA QUE EL PROPONENTE LO DISTRIBUYA Y/O COMERCIALICE	El proponente debe anexar a su propuesta autorización por parte de la casa fabricante donde este autorice en forma expresa y clara la comercialización y/o distribución de los bienes ofertados. La distribución debe cumplir con los requisitos exigidos por la ley, esta deberá estar vigente al cierre y ejecución del presente proceso. Nota: el fabricante o casa matriz respaldará la certificación del distribuidor que cuenta con el permiso de comercialización, esto con el fin de garantizar que el proceso de soporte, el funcionamiento y operación de los equipos, se encuentran bajo los parámetros que la casa matriz establece por el tiempo de garantía ofertado en el presente proceso.
2	CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	El oferente debe presentar carta de compromiso donde este manifieste el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente proceso.
3	MANUALES TÉCNICOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FICHAS TÉCNICAS DE CASA MATRIZ	El oferente debe adjuntar junto con su oferta las fichas técnicas, catálogos y/o manuales técnicos de operación y mantenimiento originales expedidos por el fabricante del bien ofertado debidamente paginado y en medio magnético (**para evaluación de la oferta) donde se describan expresa y detalladamente las características técnicas de cada ítem ofertado**. En el idioma de origen y en español. No se tendrán en cuenta fichas técnicas elaboradas por el oferente para la evaluación, ni certificaciones de la fábrica o marca de los equipos ofertados donde conste el cumplimiento de los requerimientos mínimos exigidos por la entidad si esto no consta en el manual de los bienes ofertados. Los manuales deben estar avalados y certificados, no se tomarán en cuenta manuales elaborados con fechas posteriores a la publicación del presente proceso. Tampoco se aceptarán manuales, catálogos, ni fichas técnicas diferentes a las entregadas en la presentación de la oferta, para subsanar o aclarar especificaciones técnicas que no consten en los manuales técnicos, fichas técnicas y/o catálogos iniciales.
4	GARANTÍA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS	El proponente deberá anexar a la propuesta la garantía técnica directamente respaldada y suscrita por el fabricante la cual debe estar vigente durante el tiempo de la garantía ofertada, así:

		• La fecha de emisión de la carta no debe tener más de 30 días desde su emisión contados a partir de la publicación del presente proceso. • Que sea por un término no inferior a lo que se indique en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta que el inicio de la garantía será a partir de que se cumplan los siguientes ítems: Ingreso del bien al área de almacén de E.S.E. Hospital Universitario de Santander. La garantía técnica solicitada debe ser la especificada para el equipo y estará soportada y certificada así: • La garantía de fábrica preferiblemente no debe ser menor de **un (1) año de garantía.** • La garantía debe ser la indicada en años calendario y debe corresponder al periodo mínimo descrito en cada una de las especificaciones técnicas del equipo, por defectos en los componentes y debe cubrir cualquier imperfección sin que ello implique costo adicional para el E.S.E. Hospital Universitario de Santander. • Todos los compromisos y observaciones con respecto a la garantía del equipo se recibirán impresos y firmados por el representante legal de la compañía que provee el bien y respaldadas por el fabricante. • En el evento que el mismo componente, sistema o estructura falle más de tres veces y este corresponda a una parte vital del equipo o el equipo entregado presente fallas recurrentes por defectos de fabricación y mal funcionamiento o el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de (30) días calendario, se debe realizar el cambio total del equipo por otro equipo totalmente nuevo con iguales o superiores características sin que genere costo alguno para la institución, tiempo durante el cual la empresa deberá suministrar equipos en back up en un periodo no mayor a 30 días calendario.
5	**GARANTÍA DE REPUESTOS**	El oferente debe anexar a la propuesta documento donde ofrezca y certifique por parte del fabricante el suministro y disponibilidad de repuestos en territorio colombiano, por un tiempo mínimo de siete (7) años calendario, contados a partir de la culminación de la garantía de los equipos. Nota: en el documento debe expresar cual es la vida útil de funcionamiento del equipo de acuerdo con lo que estipula el fabricante.
6	**CARTA DE COMPROMISO HERRAMIENTA Y EQUIPOS NUEVOS**	El oferente deberá anexar a su oferta carta firmada por el representante legal, donde asuma como compromiso entregar herramientas y equipos nuevos, originales, no remanufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a dos (2) años contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso.
7	**PLACA O ROTULO DE FABRICACION**	El oferente debe comprometerse a entregar documento; donde se evidencia fotografía del sticker o rotulo, en el cual se pueda identificar los datos técnicos del equipo junto con la fecha de fabricación de este.

Por último, se informa que la evaluación debe ser entregada a más tardar el día **22 de diciembre DE 2025, HASTA LAS 04:00 PM** en la Oficina Jurídica del Hospital, en aras de poder realizar la solicitud de requerimiento a subsanar si hay lugar a ello.

Con el acostumbrado respeto,
Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica de la ESE HUS

Proyectó: Adriana María Suarez Almeyda
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS (Sortesalud)

EVALUACIÓN TÉCNICA
GJU-ADQ-FO-04, Versión 2
GESTIÒN JURIDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NO DE REQUERIMIENTO	952 de 2025
OBJETO	COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO MECANICO, HERRAMIENTA MANUAL Y ACCESORIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
OFERENTE	YOLANDA OSORIO BECERRA
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	63292717-3

La evaluación técnica se realizó bajo lo consignado en el oficio 1100-OFJ-1081-2025 de fecha 22 de noviembre de 2025, con ASUNTO: SOLICITUD EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTE DE ORDEN TÉCNICO donde se remiten los documentos correspondientes a la propuesta de **YOLANDA OSORIO BECERRA**

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER NIT. 890.006.037-4
OFICINA JURÍDICA
FECHA: 22/12/2025 HORA: 4:04 pm
RECIBE:

II) EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE: YOLANDA OSORIO BECERRA

1. REQUISITOS HABILITANTE TÉCNICO

i. **AUTORIZACIÓN DEL BIEN OFERTADO PARA QUE EL PROPONENTE LO DISTRIBUYA Y/O COMERCIALICE**
"El proponente debe anexar a su propuesta autorización por parte de la casa fabricante donde este autorice en forma expresa y clara la comercialización y/o distribución de los bienes ofertados. La distribución debe cumplir con los requisitos exigidos por la ley, esta deberá estar vigente al cierre y ejecución del presente proceso.
Nota: el fabricante o casa matriz respaldará la certificación del distribuidor que cuenta con el permiso de comercialización, esto con el fin de garantizar que el proceso de soporte, el funcionamiento y operación de los equipos, se encuentra bajo los parámetros que la casa matriz establece por el tiempo de garantía ofertado en el presente proceso."

CUMPLE: En los documentos allegados se evidencia las certificaciones de dos distribuidores oficinales de las características solicitadas.

ii. **CARTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES**
"El oferente debe presentar carta de compromiso donde este manifieste el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el presente proceso"

CUMPLE: Se anexa CERTIFICADO DE COMPROMISO, firmado por YOLANDA OSORIO BECERRA.

iii. **MANUAL TÉCNICOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y FICHAS TECNICAS DE CASA MATRIZ**
"El oferente debe adjuntar junto con su oferta las fichas técnicas, catálogos y/o manuales técnicos de operación y mantenimiento originales expedidos por el fabricante del bien ofertado debidamente paginado y en medio magnético (para evaluación de la oferta)
donde se describan expresa y detalladamente las características técnicas de cada item ofertado. En el idioma de origen y en español. No se tendrán en cuenta fichas técnicas elaboradas por el oferente para la evaluación, ni certificaciones de la fábrica o marca de los equipos ofertados donde conste el cumplimiento de los requerimientos mínimos exigidos por la entidad si esto no consta en el manual de los bienes ofertados.
Los manuales deben estar avalados y certificados, no se tomarán en cuenta manuales elaborados con fechas posteriores a la publicación del presente proceso. Tampoco se aceptarán manuales, catálogos, ni fichas técnicas diferentes a las entregadas en la presentación de la oferta, para subsanar o aclarar especificaciones técnicas que no consten en los manuales técnicos, fichas técnicas y/o catálogos iniciales."

CUMPLE: Se anexan 26 certificado acorde a lo requerido.

iv. **GARANTÍA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS**
"El proponente deberá anexar a la propuesta la garantía técnica directamente respaldada y suscrita por el fabricante la cual debe estar vigente durante el tiempo de la garantía ofertada, así:
- *La fecha de emisión de la carta no debe tener más de 30 días desde su emisión contados a partir de la publicación del presente proceso.*
- *Que sea por un término no inferior a lo que se indique en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta que el inicio de la garantía será a partir de que se cumplan los siguientes ítems:*

Ingreso del bien al área de almacén de E.S.E. Hospital Universitario de Santander. La garantía técnica solicitada debe ser la especificada para el equipo y estará soportada y certificada así:
- *La garantía de fábrica preferiblemente no debe ser menor de un (1) año de garantía.*
- *La garantía debe ser la indicada en años calendario y debe corresponder al periodo mínimo descrito en cada una de las especificaciones técnicas del equipo, por defectos en los componentes y debe cubrir cualquier imperfección sin que ello implique costo adicional para el E.S.E. Hospital Universitario de Santander.*

- *Todos los compromisos y observaciones con respecto a la garantía del equipo se recibirán impresos y firmados por el representante legal de la compañía que provee el bien y respaldadas por el fabricante.*
- *En el evento que el mismo componente, sistema o estructura falle más de tres veces y este corresponda a una parte vital del equipo o el equipo entregado presente fallas recurrentes por defectos de fabricación y mal funcionamiento o el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de (30) días calendario, se debe realizar el cambio total del equipo por otro equipo totalmente nuevo con iguales o superiores características sin que genere costo alguno para la institución, tiempo durante el cual la empresa deberá suministrar equipos en back up en un periodo no mayor a 30 días calendario.*

CUMPLE: Se anexan los certificados acordes a lo solicitado.

v. **GARANTIA DE REPUESTOS**
"El oferente debe anexar a la propuesta documento donde ofrezca y certifique por parte del fabricante el suministro y disponibilidad de repuestos en territorio colombiano, por un tiempo mínimo de siete (7) años calendario, contados a partir de la culminación de la garantía de los equipos.
Nota: en el documento debe expresar cual es la vida útil de funcionamiento del equipo de acuerdo con lo que estipula el fabricante."

CUMPLE: Se anexan los certificados acordes a lo solicitado.

vi. **CARTA DE COMPROMISO HERRAMIENTA Y EQUIPOS NUEVOS**
"El oferente deberá anexar a su oferta carta firmada por el representante legal, donde asuma como compromiso entregar herramientas y equipos nuevos, originales, no remanufacturados ni repotenciados, cuya fecha de fabricación no sea superior a dos (2) años contado a partir de la fecha de publicación del estudio previo del presente proceso"

CUMPLE: Se anexan los certificados acordes a lo solicitado.

vii. **PLACA O ROTULO DE FABRICACIÓN**
"El oferente debe comprometerse a entregar documento, donde se evidencia fotografía del sticker o rotulo, en el cual se pueda identificar los datos técnicos del equipo junto con la fecha de fabricación de este."

CUMPLE: Se anexan los certificados acordes a lo solicitado.

CONCLUSIÓN: EL **PROPONENTE YOLANDA OSORIO BECERRA, CUMPLE,** con los requisitos habilitantes de orden técnico.

Atentamente:

CRISTIAN DANILO HERNÁNDEZ FIGUEROA
Coordinador Oficina de Infraestructura ESE HUS.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACIÓN FINANCIERA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO MECÁNICO, HERRAMIENTA MANUAL Y ACCESORIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

INDICADORES FINANCIEROS	SOLICITADO	PROPONENTE YOLANDA OSORIO BECERRA	RESULTADO
BASE DE INFORMACIÓN FINANCIERA		ESTADOS FINANCIEROS - 31 DICIEMBRE 2024	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,26	3,06	CUMPLE
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,57	0,56	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual al 100% del Presupuesto Oficial $ 60.000.000	$ 1.884.236.710	CUMPLE
PATRIMONIO Activo Total - Pasivo Total	Mayor o Igual al 100% del Presupuesto Oficial $ 60.000.000	$ 2.574.669.285	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,14	0,14	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Utilidad operacional / Total activo	Mayor o igual a 0,04	0,06	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 60.000.000		
ACTIVO CORRIENTE		$ 2.799.986.538,00	
ACTIVO TOTAL		$ 5.822.585.857,00	
PASIVO CORRIENTE		$ 915.749.828,00	
PASIVO TOTAL		$ 3.247.916.572,00	
PATRIMONIO		$ 2.574.669.285,00	
UTILIDAD OPERACIONAL		$ 365.833.922,00	
PROPONENTE HABILITADO: YOLANDA OSORIO BECERRA			

Elaboró:

ERIKA HERNANDEZ M

ERIKA JULIETH HERNANDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
Sortesalud
Fecha: 22/12/2025

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A la propuesta presentada en el proceso de contratación cuyo objeto es:
"COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO MECÁNICO, HERRAMIENTA MANUAL Y ACCESORIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER"

VALOR DE REFERENCIA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER									PROPUESTA ECONÓMICA YOLANDA OSORIO BECERRA							
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	USO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL X CANT IVA INCLUIDO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	USO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL X CANT IVA INCLUIDO
1	INGLETEADORA TELESCOPICA VOLTAJE 110 V, POTENCIA 1,6 KW, RPM 3800, DIAMETRO DEL DISCO 30,48 CM 12 " INCLUYE BOLSA DE POLVO, LLAVE Y PRENSA VERTICAL. Dewalt TRABAJO PESADO	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 3.508.403	$ 666.597	$ 4.175.000	$ 4.175.000	1	INGLETEADORA TELESCOPICA VOLTAJE 110 V, POTENCIA 1,6 KW, RPM 3800, DIAMETRO DEL DISCO 30,48 CM 12 " INCLUYE BOLSA DE POLVO, LLAVE Y PRENSA VERTICAL. Dewalt TRABAJO PESADO	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 3.508.403	$ 666.597	$ 4.175.000	$ 4.175.000
2	BASE DE TRABAJO MÓVIL METÁLICA PORTATIL PARA INGLETEADORA DE 12"	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.344.538	$ 255.462	$ 1.600.000	$ 1.600.000	2	BASE DE TRABAJO MÓVIL METÁLICA PORTATIL PARA INGLETEADORA DE 12"	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.344.538	$ 255.462	$ 1.600.000	$ 1.600.000
3	LIJADORA ORBITAL DE 5" CON BOLSA TRABAJO PESADO MAKITA ó BOSCH	UNIDAD	1	CARPINTERIA	$ 650.420	$ 123.580	$ 774.000	$ 774.000	3	LIJADORA ORBITAL DE 5" CON BOLSA TRABAJO PESADO MAKITA ó BOSCH	UNIDAD	1	CARPINTERIA	$ 650.420	$ 123.580	$ 774.000	$ 774.000
4	LIJADORA ELECTRICA DE PANELES DE YESO, PROFESIONAL PARA TRABAJO PESADO, INCLUYE BOLSA DE POLVO	UNIDAD	1	CIELO RASOS	$ 1.247.899	$ 237.101	$ 1.485.000	$ 1.485.000	4	LIJADORA ELECTRICA DE PANELES DE YESO, PROFESIONAL PARA TRABAJO PESADO, INCLUYE BOLSA DE POLVO	UNIDAD	1	CIELO RASOS	$ 1.247.899	$ 237.101	$ 1.485.000	$ 1.485.000
5	PULIDORA 4 1/2" 1200 W, 1100 RPM VARIABLE 5/8". BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 752.101	$ 142.899	$ 895.000	$ 895.000	5	PULIDORA 4 1/2" 1200 W, 1100 RPM VARIABLE 5/8". BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 752.101	$ 142.899	$ 895.000	$ 895.000
6	MEDIDOR LASER ANTIGOLPES DE 50 M CON BLUETOOTH BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000	$ 1.200.000	6	MEDIDOR LASER ANTIGOLPES DE 50 M CON BLUETOOTH BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.008.403	$ 191.597	$ 1.200.000	$ 1.200.000
7	DETECTOR DE MATERIALES HASTA 200 MM MATERIAL DETECTABLE (ACERO, HIERRO, MADERA) D-TECT 200C BOSH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 3.445.378	$ 654.622	$ 4.100.000	$ 4.100.000	7	DETECTOR DE MATERIALES HASTA 200 MM MATERIAL DETECTABLE (ACERO, HIERRO, MADERA) D-TECT 200C BOSH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 3.445.378	$ 654.622	$ 4.100.000	$ 4.100.000
8	REGATEADORA DE MURO DE 5" DOBLE DISCO DE 9000 RPM, ANCHO 15.1 CM, LARGO 35 CM, TIPO VELOCIDAD FIJO, VELOCIDAD 10000 RPM, TIPO DE TRABAJO INDUSTRIAL, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, LARGO DEL CABLE 2 M, CUENTA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD SI MAKITA	UNIDAD	1	ELECTRICO - REDES HIDRAULICAS	$ 4.022.689	$ 764.311	$ 4.787.000	$ 4.787.000	8	REGATEADORA DE MURO DE 5" DOBLE DISCO DE 9000 RPM, ANCHO 15.1 CM, LARGO 35 CM, TIPO VELOCIDAD FIJO, VELOCIDAD 10000 RPM, TIPO DE TRABAJO INDUSTRIAL, ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, LARGO DEL CABLE 2 M, CUENTA CON BLOQUEO DE SEGURIDAD SI MAKITA	UNIDAD	1	ELECTRICO - REDES HIDRAULICAS	$ 4.022.689	$ 764.311	$ 4.787.000	$ 4.787.000
9	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL PARA TRABAJO PESADO Hidrolavadora de Alta Presión GHP 4-50 2500 PSI/Libras 440l/h 2200W 220V	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.428.571	$ 271.428	$ 1.699.999	$ 1.699.999	9	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL PARA TRABAJO PESADO Hidrolavadora de Alta Presión GHP 4-50 2500 PSI/Libras 440l/h 2200W 220V	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.428.571	$ 271.428	$ 1.699.999	$ 1.699.999
10	SIERRA CIRCULAR DE MANO 7 1/4" 2000W MAKITA O BOSCH	UNIDAD	1	CARPINTERIA	$ 432.773	$ 82.227	$ 515.000	$ 515.000	10	SIERRA CIRCULAR DE MANO 7 1/4" 2000W MAKITA O BOSCH	UNIDAD	1	CARPINTERIA	$ 432.773	$ 82.227	$ 515.000	$ 515.000
11	PISTOLA DE CALOR DIGITAL DE 200W MAKITA	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 642.857	$ 122.143	$ 765.000	$ 765.000	11	PISTOLA DE CALOR DIGITAL DE 200W MAKITA	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 642.857	$ 122.143	$ 765.000	$ 765.000
12	TIJERA PARA LÁMINA DE FIBRACEMENTO DE 4 - 12 MM	UNIDAD	2	CIELO RASOS	$ 1.340.336	$ 254.664	$ 1.595.000	$ 3.190.000	12	TIJERA PARA LÁMINA DE FIBRACEMENTO DE 4 - 12 MM	UNIDAD	2	CIELO RASOS	$ 1.340.336	$ 254.664	$ 1.595.000	$ 3.190.000
13	MOTORTOOL TRABAJO INDUSTRIAL CON ACCESORIOS Y DISCOS DE CORTE	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.010.924	$ 192.076	$ 1.203.000	$ 1.203.000	13	MOTORTOOL TRABAJO INDUSTRIAL CON ACCESORIOS Y DISCOS DE CORTE	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 1.010.924	$ 192.076	$ 1.203.000	$ 1.203.000

VALOR DE REFERENCIA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER									PROPUESTA ECONÓMICA YOLANDA OSORIO BECERRA								
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	USO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL X CANT IVA INCLUIDO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	USO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL X CANT IVA INCLUIDO
14	TALADRO ROTOMARTILLO SDS PLUS 780 W, 2.4 J, A 6,7 MAKITA	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 890.000	14	TALADRO ROTOMARTILLO SDS PLUS 780 W, 2.4 J, A 6,7 MAKITA	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 890.000
15	TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO DE 1/2" CON BATERIAS DE 20 VOLTIOS Y CARGADOR PARA TRABAJO PESADO (ORIGINAL)	UNIDAD	3	MULTIPROPOSITO	$ 1.075.630	$ 204.370	$ 1.280.000	$ 3.840.000	15	TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO DE 1/2" CON BATERIAS DE 20 VOLTIOS Y CARGADOR PARA TRABAJO PESADO (ORIGINAL)	UNIDAD	3	MULTIPROPOSITO	$ 1.075.630	$ 204.370	$ 1.280.000	$ 3.840.000
16	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA AUTORANGO UT202A+	UNIDAD	1	ELECTRICO	$ 173.109	$ 32.891	$ 206.000	$ 206.000	16	PINZA VOLTIAMPERIMETRICA AUTORANGO UT202A+	UNIDAD	1	ELECTRICO	$ 173.109	$ 32.891	$ 206.000	$ 206.000
17	EQUIPO DE SOLDADURA PORTATIL 110 V - 220 DE 250 AMP LINCOLN	UNIDAD	1	CARPINTERIA METALICA	$ 2.201.681	$ 418.319	$ 2.620.000	$ 2.620.000	17	EQUIPO DE SOLDADURA PORTATIL 110 V - 220 DE 250 AMP LINCOLN	UNIDAD	1	CARPINTERIA METALICA	$ 2.201.681	$ 418.319	$ 2.620.000	$ 2.620.000
18	REMACHADORA TRABAJO PESADO 4 BOCAS STANLEY	UNIDAD	1	CARPINTERIA METALICA	$ 133.613	$ 25.386	$ 158.999	$ 158.999	18	REMACHADORA TRABAJO PESADO 4 BOCAS STANLEY	UNIDAD	1	CARPINTERIA METALICA	$ 133.613	$ 25.386	$ 158.999	$ 158.999
19	SIERRA COPA DE 13 PIEZAS BIMETAL PARA TRABAJO PESADO	JUEGO	2	CARPINTERIA METALICA	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000	$ 700.000	19	SIERRA COPA DE 13 PIEZAS BIMETAL PARA TRABAJO PESADO	JUEGO	2	CARPINTERIA METALICA	$ 294.118	$ 55.882	$ 350.000	$ 700.000
20	LINTERNA RECARGABLE LED LARE 300	UNIDAD	2	MULTIPROPOSITO	$ 189.076	$ 35.924	$ 225.000	$ 450.000	20	LINTERNA RECARGABLE LED LARE 300	UNIDAD	2	MULTIPROPOSITO	$ 189.076	$ 35.924	$ 225.000	$ 450.000
21	LINTERNA RECARGABLE 1900 LUMENES GLI 18 V BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 890.000	21	LINTERNA RECARGABLE 1900 LUMENES GLI 18 V BOSCH	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 747.899	$ 142.101	$ 890.000	$ 890.000
22	DISCO ABRASIVO CORTE METAL PARA INGLETEADORA 12 X 7/64 PULGADA (CERTIFICADO)	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000	22	DISCO ABRASIVO CORTE METAL PARA INGLETEADORA 12 X 7/64 PULGADA (CERTIFICADO)	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000
23	DISCO SIERRA MADERA DE 12" CENTRO DE 1" DE 60 DIENTES (CERTIFICADO)	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 100.000	23	DISCO SIERRA MADERA DE 12" CENTRO DE 1" DE 60 DIENTES (CERTIFICADO)	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 100.000
24	DISCO ABRASIVO CORTE PVC PARA INGLETEADORA 12 X 7/64 PULGADA (CERTIFICADO)	UNIDAD	1	HIDRAULICO	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000	24	DISCO ABRASIVO CORTE PVC PARA INGLETEADORA 12 X 7/64 PULGADA (CERTIFICADO)	UNIDAD	1	HIDRAULICO	$ 29.412	$ 5.588	$ 35.000	$ 35.000
25	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 3/4"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 200.000	25	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 3/4"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 200.000
26	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 85.714	$ 16.286	$ 102.000	$ 204.000	26	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 85.714	$ 16.286	$ 102.000	$ 204.000
27	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1-1/2"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000	$ 208.000	27	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1-1/2"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 87.395	$ 16.605	$ 104.000	$ 208.000
28	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1-1/4"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 90.756	$ 17.244	$ 108.000	$ 216.000	28	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 1-1/4"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 90.756	$ 17.244	$ 108.000	$ 216.000
29	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 2"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000	$ 300.000	29	COPA SIERRA CARBURO TUNGSTENO DE 2"	UNIDAD	2	ESTRUCTURAS DE CONCRETO	$ 126.050	$ 23.950	$ 150.000	$ 300.000
30	BROCA COPA FORSTNER DE 26 MM	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000	$ 77.000	30	BROCA COPA FORSTNER DE 26 MM	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 64.706	$ 12.294	$ 77.000	$ 77.000
31	BROCA COPA FORSTNER DE 35 MM	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 100.000	31	BROCA COPA FORSTNER DE 35 MM	UNIDAD	1	CARPINTERIA MADERA	$ 84.034	$ 15.966	$ 100.000	$ 100.000
32	MANDRIL CAMBIO RAPIDO SIERRA COPA 1-1/4" - 6"	UNIDAD	2	CARPINTERIA MADERA	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000	$ 280.000	32	MANDRIL CAMBIO RAPIDO SIERRA COPA 1-1/4" - 6"	UNIDAD	2	CARPINTERIA MADERA	$ 117.647	$ 22.353	$ 140.000	$ 280.000
33	MANDRIL CAMBIO RAPIDO SIERRA COPA 1/2"	UNIDAD	2	CARPINTERIA MADERA	$ 111.261	$ 21.140	$ 132.401	$ 264.802	33	MANDRIL CAMBIO RAPIDO SIERRA COPA 1/2"	UNIDAD	2	CARPINTERIA MADERA	$ 111.261	$ 21.140	$ 132.401	$ 264.802
34	JUEGO BROCAS METAL SDS JUEGO POR 10 PIEZAS (3/16 * 6-1/4, 7/32 * 6-1/4, 1/4*6-1/4, 5/16*6-1/4, 3/8*6-1/4, 7/16*6-1/4, 1/2*6-1/4, 9/16*6-1/4), 1 C PUNTA 6-1/4 Y 1 C PLANO CORTAFRIO 3/4*5/1/2"	JUEGO	1	CARPINTERIA MADERA - ALUMINIO	$ 123.109	$ 23.391	$ 146.500	$ 146.500	34	JUEGO BROCAS METAL SDS JUEGO FOR 10 PIEZAS (3/16 * 6-1/4, 7/32 * 6-1/4, 1/4*6-1/4, 5/16*6-1/4, 3/8*6-1/4, 7/16*6-1/4, 1/2*6-1/4, 9/16*6-1/4), 1 C PUNTA 6-1/4 Y 1 C PLANO CORTAFRIO 3/4*5/1/2"	JUEGO	1	CARPINTERIA MADERA - ALUMINIO	$ 123.109	$ 23.391	$ 146.500	$ 146.500
35	BROCAS SDS PLUS JGO X 5 DE 1/4 A 1/2 PULG	JUEGO	5	MULTIPROPOSITO	$ 137.983	$ 26.217	$ 164.200	$ 821.000	35	BROCAS SDS PLUS JGO X 5 DE 1/4 A 1/2 PULG	JUEGO	5	MULTIPROPOSITO	$ 137.983	$ 26.217	$ 164.200	$ 821.000
36	RODEL WIDIA RUBI 8 MM PARA PORCELANATO	UNIDAD	3	PISOS - CERAMICA	$ 117.059	$ 22.241	$ 139.300	$ 417.900	36	RODEL WIDIA RUBI 8 MM PARA PORCELANATO	UNIDAD	3	PISOS - CERAMICA	$ 117.059	$ 22.241	$ 139.300	$ 417.900
37	MOCHILA PARA HERRAMIENTAS STANLEY 16 X 35 X 44 CMS	UNIDAD	5	MULTIPROPOSITO	$ 160.504	$ 30.496	$ 191.000	$ 955.000	37	MOCHILA PARA HERRAMIENTAS STANLEY 16 X 35 X 44 CMS	UNIDAD	5	MULTIPROPOSITO	$ 160.504	$ 30.496	$ 191.000	$ 955.000

VALOR DE REFERENCIA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER									PROPUESTA ECONÓMICA YOLANDA OSORIO BECERRA								
ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	USO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL X CANT IVA INCLUIDO	ITEM	ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	USO	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	TOTAL X CANT IVA INCLUIDO
38	DESTAPADOR DE ALTA PRESIÓN PARA SANITARIOS, CAÑERIAS, LAVAPLATOS USO HOGAR Y PROFESIONAL	UNIDAD	2	HIDROSANITARIO	$ 120.168	$ 22.832	$ 143.000	$ 286.000	38	DESTAPADOR DE ALTA PRESIÓN PARA SANITARIOS, CAÑERIAS, LAVAPLATOS USO HOGAR Y PROFESIONAL	UNIDAD	2	HIDROSANITARIO	$ 120.168	$ 22.832	$ 143.000	$ 286.000
39	LIJADORA MANUAL BASE ALUMINIO 9"	UNIDAD	5	CARPINTERIA MADERA	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000	$ 280.000	39	LIJADORA MANUAL BASE ALUMINIO 9"	UNIDAD	5	CARPINTERIA MADERA	$ 47.059	$ 8.941	$ 56.000	$ 280.000
40	KIT DE TAPONES DE AGUA PARA TUBERIAS DE FONTANERO EN ACERO	JUEGO	2	HIDROSANITARIO	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000	$ 78.000	40	KIT DE TAPONES DE AGUA PARA TUBERIAS DE FONTANERO EN ACERO	JUEGO	2	HIDROSANITARIO	$ 32.773	$ 6.227	$ 39.000	$ 78.000
41	GANCHOS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL 1/4 6MM TRABAJO PESADO	CAJA X 1000	3	CARPINTERIA MADERA	$ 17.647	$ 3.353	$ 21.000	$ 63.000	41	GANCHOS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL 1/4 6MM TRABAJO PESADO	CAJA X 1000	3	CARPINTERIA MADERA	$ 17.647	$ 3.353	$ 21.000	$ 63.000
42	GANCHOS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL 1/2 12MM TRABAJO PESADO	CAJA X 1000	2	CARPINTERIA MADERA	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000	$ 56.000	42	GANCHOS PARA ENGRAPADORA INDUSTRIAL 1/2 12MM TRABAJO PESADO	CAJA X 1000	2	CARPINTERIA MADERA	$ 23.529	$ 4.471	$ 28.000	$ 56.000
43	COPA LARGA 12 PUNTAS 1/2 X 17 MM (STANLEY) TRABAJO PESADO	UNIDAD	2	MULTIPROPOSITO	$ 359.664	$ 68.336	$ 428.000	$ 856.000	43	COPA LARGA 12 PUNTAS 1/2 X 17 MM (STANLEY) TRABAJO PESADO	UNIDAD	2	MULTIPROPOSITO	$ 359.664	$ 68.336	$ 428.000	$ 856.000
44	ZORRA Y/O DISPOSITIVO DE TRANSPORTE DE MATERIAL, CON CUATRO RUEDAS	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 484.706	$ 92.094	$ 576.800	$ 576.800	44	ZORRA Y/O DISPOSITIVO DE TRANSPORTE DE MATERIAL, CON CUATRO RUEDAS	UNIDAD	1	MULTIPROPOSITO	$ 484.706	$ 92.094	$ 576.800	$ 576.800
45	DESTRONCADORA PULIDORA DE PISOS DE 12 DISCOS + TANQUE DE AGUA TRABAJO PESADO	UNIDAD	1	PISOS	$ 14.537.815	$ 2.762.185	$ 17.300.000	$ 17.300.000	45	DESTRONCADORA PULIDORA DE PISOS DE 12 DISCOS + TANQUE DE AGUA TRABAJO PESADO	UNIDAD	1	PISOS	$ 14.537.815	$ 2.762.185	$ 17.300.000	$ 17.300.000
						TOTAL		$ 60.000.000							TOTAL		$ 60.000.000

Se cancelarán los valores descritos anteriormente según la oferta económica presentada por la señora YOLANDA OSORIO BECERRA la cual no supera los valores de referencia establecidos por la entidad y tiene un valor total de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($60.000.000)

OFERTA ECONÓMICA HABILITADA: YOLANDA OSORIO BECERRA

Elaboró:

ERIKA HERNÁNDEZ M

ERIKA JULIETH HERNANDEZ MEDINA
Profesional de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
Sortesalud

Aprobó:

YESSICA PAOLA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESE HUS

EVALUACIÓN JURÍDICA
GJU-ADQ-FO-07, Versión 1
GESTIÓN JURÍDICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Bucaramanga, 23 de diciembre de 2025.

Evaluación Jurídica y de experiencia realizada dentro del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, cuyo objeto es: "COMPRAVENTA DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO MECÁNICO, HERRAMIENTA MANUAL Y ACCESORIOS PARA EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FÍSICA DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER".

Atendiendo lo establecido en el CAPITULO IV - MODALIDADES DE SELECCIÓN - ARTÍCULO 29: CONTRATACIÓN DIRECTA de la Resolución Nro. 306 del catorce (14) de agosto de 2024 - Manual de Contratación de la E.S.E. Hospital Universitario de Santander, y a lo indicado en los términos de la invitación, procede la Oficina Asesora Jurídica en su condición de integrante del Comité Evaluador a realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de experiencia de la propuesta presentada por el proponente YOLANDA OSORIO BECERRA de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO Y DE EXPERIENCIA
(marque con una X según corresponda)

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Carta presentación de la oferta debidamente firmada.	x			
2	Existencia y representación legal o registro mercantil / autorización para contratar cuando haya lugar.	x			CODIGO DE VERIFICACION NJV52FECDD
3	Hoja de vida departamento administrativo de la función pública (DAFP) verificada en plataforma SIGEP.			x	
4	Formato de constitución de uniones temporales y/o consorcios.			x	
5	Fotocopia cédula de ciudadanía.	x			
6	Copia libreta militar o certificación de situación militar (en caso de hombres menores de 50 años			X	
7	Fotocopia registro único tributario (RUT).	X			CODIGO DE VERIFICACION 14961336366
8	Copia del título profesional, tecnológico, técnico o bachiller.			X	
9	Copia del título posgrado.			X	
10	Copia tarjeta profesional.			X	
11	Antecedentes disciplinarios de la autoridad competente de acuerdo al perfil solicitado.			X	
12	Formato de declaración de bienes y rentas actualizado debidamente diligenciado - departamento administrativo de la función pública (DAFP).			X	
13	Certificado de inscripción en la secretaría de salud departamental para el ejercicio de la profesión de la salud en el departamento de Santander.			X	
14	Copia del certificado vigente de aptitud laboral junto con la resolución del médico que lo profiere.			X	
15	Afiliación a seguridad social integral (copia de afiliación y para personas jurídicas, certificado firmado por el revisor fiscal de existir (copia de documento de identidad, copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la junta central de contadores vigente) o en su defecto por el representante legal).	X			
16	Certificado de afiliación a Administradora de fondo de pensiones (AFP).			X	
17	Certificado de antecedentes judiciales de la policía nacional de Colombia.	X			
18	Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación.				CODIGO DE VERIFICACION 286425523
19	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la república.				CODIGO DE VERIFICACION 63292717251217152017
20	Certificado del sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de la policía nacional de Colombia.	X			
21	Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de la policía nacional de Colombia.	X			
22	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos (REDAM).	X			
23	Certificado de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad.	X			
24	Formato formulario único de conocimiento (GDR-GDR-FO-06) debidamente diligenciado que acredite no estar reportado en el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la	X			

	financiación del terrorismo (SARLAFT)				
25	Compromiso anticorrupción.	X			
26	Registro único de proponentes y/o estados financieros.	x			
27	Garantía de seriedad de la oferta.			X	
28	Constancia de compromiso de afiliación a una administradora de riesgos laborales (ARL) suscrita por el contratista.			X	
29	Documentos que acrediten la experiencia general (se aceptan certificaciones que contengan de forma clara la forma, objeto y plazo de vinculación y/o acta de liquidación de contrato).	X			
30	Otros.				

De esta manera y luego de haber efectuado la correspondiente verificación, se establece que:

El proponente YOLANDA OSORIO BECERRA a la fecha de evaluación de la propuesta, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y de experiencia exigidos en la correspondiente invitación, por tanto, se **ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del presente proceso de selección de contratista.

Atentamente,

YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Universitario de Santander

Revisó Aspectos Jurídicos: **Jorge H Hernández**
Abogado de Apoyo a Gerencia ESE HUS – (Contratista)

Proyectó Aspectos Jurídicos: **Adriana María Suarez Almeyda**
Abogada de Apoyo Oficina Asesora Jurídica ESE HUS- (Sortesalud)